SE SUSCRIBE.

En Cartagena, despacho de Don Liberato Montells. En provincias, los corresponsales de A. Saavedra.

EL ECO DE CARTAGENA

En Cartagena, un mes 1 peseta, trimestre 3 id. en Provincias, un trimestre 6 id. en Provincias, un año 24 id. Anuncios y esquelas á precios convencionales.

AÑO XXII.—NÚM. 6472 — 5 DE DICIEMBRE DE 1882 — REDACCION Y ADMINISTRACION

EL ECO DE CARTAGENA

Martes 5 de Diciembre de 1882

TINTA PARA SELLO DE GOMA.

Puede hacerse una buena tinta para usarla con aplicación á los sellos de goma, del modo siguiente: se toman noventa granos de anilina violeta y se hacen hervir en una onza de agua de lluvia, añadiendo despues una corta cantidad de glicerina y otra no mayor de melaza. La cantidad ó proporcion de estos dos últimos ingredientes debe variarse segun la estacion, pero es bueno saber que por regla general basta una media cucharada del tamaño de las de café para la cantidad de anilina y agua antes indicada.

FORMAS Y USOS DE LOS CARRUAJES SEGUN LAS DISTINTAS épocas.

Los carruajes de los antiguos tártaros del Asia, tenian dos y cuatro ruedas. Los que José envió de Egipto á la tierra de Canaan, en busca de su padre, fueron los llamados plaustra, esto es, carruajes tirados por bueyes uncidos al yugo.

Los caballos no se usaban entonces para el tiro, y los vehículos eran todos de dos ruedas. El uso de estos carruajes se hace remontar á mas de 2.000 años antes de Jesucristo, en todo el Egipto. De este país fue introducido en Grecia.

Los antiguos chinos é indios usaban carruajes cuya forma no conocemos.

En la actualidad los que se emplean en la India son malos, hasta el punto de que se prefiere el palanquin.

Los escitas cubrian sus vehículos con fieltro y cuero. La hamaxa de Persia y Grecia, semejante al carpentum de los romanos, tenia dos ejes y cuatro ruedas.

En uno de estos vehículos fué trasportado el cuerpo del emperador Alejandro.

Los romanos tuvieron carruajes de una rueda dispuestos para ser arrastrados por esclavos. Tambien los usaron de dos y cuatro ruedas, y acondicionados para enganchar dos tres y cuatro caballos. Durante la época de la república se prohibió en Roma el uso de los carruajes de lujo.

Los escitas, cimbrios, helvecios, godos, galos, bretones y otros pueblos tenian carros con los que formaban el atrincheramiento de sus campamentos en la guerra.

La clase de vehículos llamados arcena, que se menciona en las doce tablas, estaba destinado entre los romanos al transporte de enfermos.

El carpentusa, tal como se vé en algunas medallas estaba cubierto por un arco. Estaba lujosamente guarnecido el carruaje que tenia cuatro ruedas y carecia de muelles. En la caida del imperio romano cayó en desuso el empleo de los carruages.

En el siglo XVI los reyes, papas, ministros y magistrados viajaban á caballo, si bien las damas de rango empleaban vehículos cubiertos. Este medio de locomocion se consideraba entre los hombres como afeminado si no vergonzoso. En este mismo siglo se introdujeron los carruajes en España, Portugal é Inglaterra. Su empleo fué estendiéndose, y ya en 1613 se lee que usó un carruaje un embajador en cierta solemnidad, en Erfurth.

La carroza de Enrique IV de Francia no tenia muelles, y como los caminos eran malos, caballeros y trajineros preferian el uso de las caballerizas de aquellos vehículos.

La fabricación de carruages data en Inglaterra, segun Storvo, del año 1555. Las cubiertas de los coches de estos tiempos estaban sostenidas por pilarillos ó columnas y guarnecidas con cortinas de cuero, que se podian recoger á voluntad.

Dirigia estos coches un postillon y cuando eran cuatro los caballos del tiro, el mayoral gobernaba los dos de delante, al tiempo que los de la zaga.

En la carroza de María, reina de España, en el año 1631, se pusieron por primera vez cristales en esta clase de vehículos. La carroza de Luis XIV de Francia, se montó en 1642 sobre muelles ó sopandas.

Los ómnibus ó diligencias se introdujeron en Inglaterra por primera vez el año 1564, y los coches de alquiler en 1625 en Lóndres. Hasta el año 1784 el correo se llevaba en Inglaterra á caballo.

Las maderas que generalmente se usan hoy en este pais para construir los carruajes, son las siguientes: fresno para el esqueleto ó armazon principal, haya para el interior, olmo para los cubos, roble para los rayos caoba ó cedro para los panales y pino y abeto para los pisos. Se emplean tambien las maderas de fustete, abedul castaño, plátano y otras.

CRONICA

En el tren correo de hoy ha salido para su destino, nuestro amigo el coronel de carabineros Sr. Murillo, terminada la comisión de servicio, que recientemente lo trajo á esta ciudad.

Se ha restablecido el cable eléctrico entre Jamaica y Puerto Rico.

Algunos pordioseros son retirados de las calles, é ingresan en la casa de Misericordia.

Al poco tiempo abandonan el benéfico establecimiento y vuelven á molestar al vecindario, puesto que no tienen trabajo, ni medios conocidos de vivir.

No comprendemos tal anomalía, que desearíamos se nos esplicase.

Si tuvo entrada un pordiosero en la Misericordia por falta de recursos y estos no los ha adquirido y su posición no ha cambiado, ¿por qué se tolera salga del establecimiento y pida limosna en la via pública, estando prohibida la mendicidad?

La Junta directiva de fabricantes, almacenistas, comisionistas y viajantes de Madrid, se ha servido dirigirnos un ejemplar de la memoria, que dirige *al comercio* dando cuenta del resultado de sus gestiones, cerca de las compañías de ferro carriles, para lograr rebaja en los billetes de los viajantes y en la conduccion de muestrarios.

La cuestion de billetes se ha solventado creándose abonos para el recorrido de un *mínimun* de kilómetros, con la rebaja de 45 0[0.

La conduccion de cajas-muestras tendrá pronto un resultado satisfactorio con la aplicacion de una *tarifa especial*, en cuya redaccion se nos ha remitido los satisfactorios resultados obtenidos.

Se está verificando el desmonte de la plaza del Parque, en la calle que media entre la sierra del Cármen y el nuevo mercado.

Parece que en la provincia de Valencia, las *muertes repentinas*, por causa de trabuco, están á la órden del dia.

La exacerbacion de las pasiones políticas contribuye á tan funesto resultado.

De deplorar es que los adelantos y civilizacion vayan penetrando tan lentamente, que aun haya que registrar estos atentados.

El Gobierno debe proceder en este asunto con grande energía.

Anoche pudo ocurrir un conflicto en el teatro-circo por la intemperancia y exigencias de los concurrentes á las gradas.

Merced al tacto y prudencia del Alcalde Sr. Vital Cáceres, perfectamente secundado por los dependientes de órden público y municipales, se evitó la tempestad que se formaba.

Por su parte, la direccion artística del circo ecuestre, no debe permitir se exhiban al público ciertos entes, que deben inspirar lástima y no risa, y cuya presencia, siquiera sea por breves momentos, y en son de broma, rebaja y desprestigia á una compañía formada toda de apreciables y distinguidos artistas.

Tampoco estaria demás que á cierto clown se le previniera no abusase tanto de ciertas *exposiciones*, que no son muy del agrado del público.

Casi un lleno hubo anoche en el teatro circo, con la funcion de beneficio del clown Chadwick.

La familia Mariani, Mlle. Jessie, Allen, los hermanos Rogers y el beneficiado fueron muy aplaudidos en los distintos números en que tomaron parte.

La pantomima, un baile de más caracter gustó y obtuvo constantes aplausos.

El Sr. D. Joaquin Giron Gimenez juez de esta ciudad, ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Autequera.

Leemos en nuestra referencia.

Nuestro apreciable amigo D. Rodolfo Espar acaba de experimentar una gran desgracia; su hija Cármen, ha sido arrebatada por una corta enfermedad, sumiendo á nuestro amigo en profundo dolor. Le enviamos nuestro mas sentido pesame, deseando le dé la resignacion que la religion presta en tan supremos instantes.

Esta mañana se ha verificado el entierro, al que han asistido numerosa concurrencia.

El consejo de guerra dictó su sentencia, condenando á Arabi á ser pasado por las armas por el delito de rebelion.

Inmediatamente despues el gefe dió un decreto conmutando la pena por el destierro perpétuo.

Se cree que Arabi se retirará á un territorio inglés.

Anuncian telegráficamente de Paris el «Diario de Daquis» de Chaunes ha pedido definitivamente el ruidoso divorcio que, en reclamacion de sus hijos ha seguido contra su suegra la duquesa de Chevreuse.

El tribunal ha declarado moralmente desacreditada á la primera, y por tanto indigna de tener la tutela de sus hijos.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento general de la Exposicion nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y gran minería, que en el año próximo se ha de verificar en Madrid.

Agradecemos al Sr. D. Vicente Martinez Villa, ingeniero jefe de Minas, del distrito de Murcia, la deferencia con nosotros tenida y nos prometemos reproducir la parte mas importante del Reglamento citado para conocimiento de nuestros lectores.

Noticias sanitarias del extranjero trasmitidas por nuestros cónsules.

En El Meca continúa el cólera causando grandes estragos; en Djeddah la epidemia decrece algo, en Kotta, Rabja, Arjeh y en Sherabeja el mal y las viruelas no son ya epidémicos.

En Bombay casi terminada la pes-